

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

EN LOMAS DE PEUMO Y CERRO ALMIRANTE LATORRE

# Fisuras de terreno: Minvu evalúa subsidio de arriendo o albergues para vecinos de Talcahuano y Penco



Aún no existe claridad respecto de la cantidad de casas que serán, en definitiva, declaradas inhabitables, pero al menos ya son ocho las viviendas que no podrían ser utilizadas.

Cecilia Bastías Jerez  
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

Producto de las copiosas lluvias que afectaron durante las últimas semanas a la Región del Biobío, hubo varios daños en las viviendas de la zona que fueron desde inundaciones hasta las remociones en masas.

En el caso de las últimas, aún se encuentra en estudio cuál es el grado de afectación determinado finalmente.

Al menos se sabe de ocho viviendas que han sido declaradas como inhabitables: dos en Talcahuano y 6 en Penco, según la información que entregaron las dirigentes vecinales en ambos casos.

El cerro Almirante Latorre en Talcahuano, resultó tener evidentes movimientos de terreno, por lo que en un inicio se había mencionado que las 34 familias que allí residen debían salir del lugar por el peligro que significaba.

Sofía Jorquera, presidenta de la Junta de Vecinos Almirante Latorre, indicó que "tuvimos una entrevista con personas del municipio y nos comentaron que se había efectuado una reunión técnica, pero en realidad no había claridad de nada aún, porque al parecer el Sernageomin declaró sólo dos casas como inhabitables".

Frente a esta situación se está pidiendo que el Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin) entregue un documento con el polígono de la emergencia. "Porque el día que vino la delegada presidencial (Daniela Dresdner), la información era que todo el cerro tenía que evacuar, que eran las 34 familias", expuso Jorquera.

La realidad actual, tal como describió la dirigente del sector, es que el cerro sigue cayendo. "Todos los días va cayendo, de hecho el Sernageomin solicitó al municipio, y el municipio al Ministerio de Transporte que no pasen camiones, ni nada pesado por acá, porque eso también hace que el deterioro del cerro sea más rápido".

Según explicó Sofía Jorquera, hay 10 vecinos que siguen en sus viviendas. "Pero el tema es que los vecinos ya quieren regresar, porque no tenemos ficha Fibe. No tenemos ningún aporte económico del Gobierno (...) ya estamos al día 14", comentó Jorquera.

Los habitantes del cerro afectado, según detalló la dirigente están siendo apoyados de la Municipalidad de Talcahuano con caja de víveres, asistente social, con ayuda psicológica, desde el Cesfam también se están preocupando de la vacunación contra la Hepatitis, Influenza y Covid. Además, está coordinando una desratización.

Lo que esperan los vecinos de Almirante Latorre es poder contar con subsidio de arriendo o de me-

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



**FISURA** en Almirante Latorre, a los pies del Cerro Zaror.

joramiento de vivienda. “Si es que nos dicen que no nos tenemos que ir, y se decide que el tema no es tan grave. Los vecinos tendrán que volver a sus casas que con los derrumbes se les ha roto techo, muros. Entonces que nos entreguen la ayuda económica para poder empezar a mejorar esos daños”, manifestó Sofía Jorquera.

**Penco**

En el sector de Lomas de Peumo se produjo también una remoción en masa que está afectando, además, a los edificios del conjunto habitacional de Puertas de Penco.

Roxana Palma, presidenta Junta de Vecinos de Lomas de Peumo, comentó que han tenido noticias desalentadoras respecto de la situación del terreno. “Se había entregado algunos certificados de inhabitabilidad, pero estábamos a la espera del estudio de Sernageomin (...) Nos informaron que cinco casas son inhabitables en el área del socavón, tienen que evacuar de ahí de manera inmediata”, contó.

Sin embargo, según describe la dirigente los estudios continuarán y después de dos meses podría conocerse en forma definitiva si los vecinos pueden seguir o no viviendo ahí. También se tienen que planificar los muros de contención para no seguir arriesgando el resto de las viviendas, describió Palma.

“Los recursos (de subsidios de arriendo) ya le han llegado a algunas familias, y hay que ver también cómo va a aportar desde lo social Serviu, porque está complicado

**8**

**viviendas**

han sido declaradas como inhabitables, según la información que manejan dirigentes vecinales.

**Oficialmente, no ha habido confirmación**

de la cantidad de vecinos que deban abandonar sus casa por peligro de derrumbes, ya que se continúa haciendo estudios.

para las familias, hay mucha negación por parte de los arrendatarios a arrendar con subsidio, pero Serviu comprometió gestión en eso”, indicó la dirigente.

Las cinco viviendas que tienen que ser deshabitadas son las de calle Los Notros, que están por sobre el derrumbe. También está programada una reunión con los vecinos de calle Los Lilenes, ya que ellos corren el riesgo de que la remoción en masa pueda caer sobre sus viviendas.

“Además hubo otra vivienda declarada inhabitable que está en otro sector de la población, y tuvo un deslizamiento del terreno, así que la familia tiene que salir de ahí. Ya estoy sumando 6 casas en mi población, en calle Los Lleuques”, lamentó la presidenta de la junta vecinal.

Sumada a la ayuda en términos económicos, para Roxana Palma la salud mental de sus vecinos a los que se les comunicó la declaración inhabitabilidad de sus viviendas, ha pasado a ser una nueva preocupación. “Lo que más me complica es ver en ellos su salud mental, porque estamos hablando de personas de adultos mayores de las dos primeras viviendas. Hay una con complicación de movilidad y el tercer caso, el dueño de casa tiene cáncer”, comentó.

Se está coordinando la ayuda desde el Cecosf para que puedan ser asistidos por un psicólogo. “Para ellos esto es muy complejo, ellos ya vienen de una erradicación por la misma situación de Villa Belén”, afirmó Palma y se manifestó agrade-

cida porque desde el Cecosf se están haciendo las gestiones necesarias.

**Minvu**

La seremi de Vivienda y Urbanismo, Claudia Toledo, explicó que “lo primero que debemos decir es que tenemos que ir adaptando nuestros instrumentos, nuestras respuestas a la emergencia a lo que está sucediendo hoy día en el contexto del cambio climático”.

Respecto de familias afectadas, desde la Seremi, destacaron que se deben considerar distintos escenarios. “Ya que puede haber situaciones en donde se requiera que las familias salgan por un periodo de tiempo mientras se hacen estudios más acabados para definir si van a poder volver a sus hogares o, en el caso que no sea posible que sigan viviendo allí, buscar las mejores opciones en conjunto con esas familias”, describió la seremi.

“Ya estamos solicitando algunas herramientas a nuestro nivel central para dar respuesta a estas situaciones”, comentó Claudia Toledo y agregó que entre las opciones que tienen están los albergues transitorios o un subsidio de arriendo, para un tiempo acotado o más extendido. Además, cada situación debe ser evaluada para encontrar una solución en conjunto con la comunidad, municipios y otras instituciones.

En caso de tener que sacar a las familias en algún sector, debe ser una decisión con un respaldo contundente porque se estarían desarraigando. “Debe haber una justifica-

ción muy contundente y la afectación a la vida humana es una situación contundente, pero eso tiene que estar respaldado por los informes correspondientes, por los eventuales certificados de inhabitabilidad”, expuso la seremi de Vivienda.

“Hay mucho que trabajar aún y nosotros vamos a ir respondiendo en la medida que vayamos teniendo la información acotada, procesada porque sacar a las familias de su hogar es una decisión enormemente compleja y ellas deben tener claro que es porque necesitamos proteger sus vidas”, declaró la seremi Claudia Toledo.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

**OBITUARIO**



“Lamentamos el fallecimiento de nuestro querido Esposo, alegre Padre, destacado profesor y docente. Don

**OSVALDO AMIGO RIQUELME**

Se velará en Iglesia San Agustín y se realizará una misa a las 13:30 hrs. Su funeral será este miércoles 26 en Parque San Pedro Km 10 San Pedro - Coronel a las 16:00. Q.D.E.P son los deseos de su familia.”

Su familia